Fueron votando en la forma siguiente
Don Fernando de Ybarra y Aldecoa Alcalde
mayor dixo nombra a Andres de Marin
mayor sin perjuicio de la patrimonial
Real
Juan Martin de la Somera Alguacil
mayor dixo nombra al mismo
sin perjuicio
Don Andres Lopez Marin dixo nombra
a don Martin de Zarra y para caso
de no ser Lugarteniente de Alcalde
Cuntamo Rey lo fue don Andres de Goicoechea
Baitia se conformaron con el nombra
miento hecho en Andres Marin
mayor sin perjuicio de la patrimonial
Real
Don Martin Baitia dixo nombra a don
Martin de Zarra sin perjuicio de
la patrimonial
Diego Ybarra Mercader dixo de conformidad
a Real despacho que Andres Marin
tiene la mayor parte de votos mandaron
que de hoy en adelante mayordomo de
dicho Lugar sea este dicho Concejo
Andres Marin mayor y siete de
Septiembre
De conformidad de lo acuerdo
nombraron por Alcalde de este
presente año a Andres Marin mayor